

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

12 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2012, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Obras de ampliación y reforma del centro de salud en el municipio de Alpedrete. Supramunicipal. PRISMA 2008-2011”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 03-CO-00001.5/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de ampliación y reforma del centro de salud en el municipio de Alpedrete. Supramunicipal. PRISMA 2008-2011.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 45.21.50.00-8.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 17 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.480.163,10 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.480.163,10 euros.
 - IVA (18 por 100): 446.429,36 euros.
 - Importe total: 2.926.592,46 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de septiembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de noviembre de 2012.
 - c) Contratista: “Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.409.429,75 euros.
 - IVA (21 por 100): 295.980,24 euros.
 - Importe total: 1.705.409,99 euros.

Madrid, a 10 de diciembre de 2012.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, José de la Uz Pardos.

(03/41.421/12)

